

NOT FOR DISTRIBUTION IN OR INTO OR TO ANY PERSON LOCATED OR RESIDENT IN THE UNITED STATES, ITS TERRITORIES AND POSSESSIONS, ANY STATE OF THE UNITED STATES OR THE DISTRICT OF COLUMBIA OR TO ANY U.S. PERSON. NOT FOR DISTRIBUTION INTO ANY JURISDICTION WHERE TO DO SO WOULD CONSTITUTE A VIOLATION OF THE RELEVANT LAWS OR REGULATIONS OF THAT JURISDICTION.

Valencia, 24 de septiembre de 2024



UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia

OTRA INFORMACION RELEVANTE

**PUBLICACIÓN ANUNCIO PLANES DE EXPANSIÓN Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO
TURBO ENERGY, S.A.**

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante “**UGE**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“*BME Growth*”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información relativa a su filial Turbo Energy, S.A. (“Turbo Energy”):

Turbo Energy, a través de su CEO Mariano Soria, ha anunciado planes de expansión global y estrategias de crecimiento. Celebrando su primer año en Nasdaq, la compañía destaca su misión de ofrecer soluciones avanzadas de almacenamiento de energía, como el sistema Sunbox, optimizado con inteligencia artificial. Las próximas iniciativas incluyen la expansión en EE.UU., Sudamérica y Europa, junto con el lanzamiento de una aplicación móvil SaaS para mejorar la gestión de energía. Turbo Energy busca consolidar su presencia en el mercado y fortalecer su posición financiera.

Se adjunta a continuación el link a la publicación del formulario 6-K ante la SEC <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fs3.amazonaws.com%2Fse.c.irpass.cc%2F2877%2F0001213900-24-079860.doc&wdOrigin=BROWSELINK>

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís

Presidente del Consejo de Administración